Briceño, 03 de noviembre de 2026

Doctor
EIMAR ARMANDO GUALTEROS GARCÍA
Gerente E.S.E. Centro de Salud Briceño

Asunto: Designación de Supervisión Contractual.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula de supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN No. 074-2026** y de conformidad con el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MB-CI-CD-004-2026**, mediante la presente se formaliza su designación como **SUPERVISOR** del contrato que se relaciona a continuación, en representación de la E.S.E. Centro de Salud Briceño, para ejercer las funciones de seguimiento, vigilancia y control de su ejecución, de acuerdo con las obligaciones contractuales y las disposiciones legales e institucionales aplicables.

Contrato de Suministro e Instalación No. 074-2026.

Objeto: **INSTALACIÓN DE CUBIERTA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE Y SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD BRICEÑO.**

Contratista: **JULIAN FEDERICO FLORES AVELLANEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.186.868 de Tunja, Representante Legal de **FEDESTRUCTURAS S.A.S.**, con NIT 901.333.717-1.

En ejercicio de esta designación, deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad y correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones pactadas, así como revisar y tramitar los documentos que soporten los pagos, dejando constancia de las actuaciones de seguimiento y control realizadas.

Para el desarrollo del seguimiento técnico de la obra, el supervisor contará con el acompañamiento del **SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO**, en los términos establecidos en el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MB-CI-CD-004-2026**, quien brindará el apoyo técnico correspondiente mediante la verificación de las cantidades, calidad de los trabajos y cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Cordialmente,

EIMAR ARMANDO GUALTEROS GARCÍA
Gerente E.S.E. Centro de Salud Briceño

"Salud con calidad, nuestra prioridad"